

RESOLUCIÓN "C.D." N° 013/23

PARANA, **27 FEB 2023**

VISTO el EXP\_FCECO-UER N° 045/23, mediante el cual la Profesora Titular de la asignatura Cálculo Financiero y Actuarial, Cra. María Florencia Ara, solicita se declaren de Interés Institucional las "XLIV Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera", a realizarse en esta Casa de Estudios, los días 19, 20 y 21 de octubre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Civil de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, celebra anualmente, desde el año 1979, en alguna de las provincias argentinas donde residen sus asociados, la Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera.

Que las referidas jornadas están dirigidas a profesionales de Ciencias Económicas (Contadores Públicos, Licenciados en Administración, Licenciados en Economía o Actuarios) como así también profesionales de Ciencias Exactas especializados en el área Matemática, que apliquen estos instrumentos, con el objetivo de promover y difundir el conocimiento técnico, científico y docente en el campo de la Matemática Financiera, por medio de un constante intercambio de ideas, trabajos de investigación y de periódicas reuniones.

Que a fs. 1 y 2, obra la nómina de los integrantes del comité organizador.

Que en fecha 15/02/23, ha tomado intervención la Sra. Vicedecana a cargo de la Secretaría Académica, avalando la presentación elevada.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en Despacho de fecha 23/02/23, expresa: "Visto, se sugiere declarar de Interés Institucional y Académico y aprobar el equipo de organización de las mismas".

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Institucional y Académico las "XLIV Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera", a realizarse los días 19,



RESOLUCIÓN "C.D." N° 013/23

20 y 21 de octubre de 2023 en el ámbito de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Conformar el Comité Organizador de las Jornadas referidas en el artículo precedente como seguidamente se detalla:

- Presidente: CP María Florencia Ara
- Vicepresidente: CP Luis Alberto Zacarías
- Secretario: CP Pablo Andrés Rodríguez
- Tesorero: CP Nicolás Román Villalba
- Comunicación y Difusión:
  - Lic. María Belén Aguirre
  - Lic. María Laura Scattini
  - Fernando Nicolás Almeira
- Eventos Sociales: CP Ana Graciela Padró
- Técnica e Informática: Jorge Alejandro Morard

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.

F. C. Ec.




  
Cr. OSVALDO JORGE DIAZ  
Secretario del Consejo Directivo

  
Cr. JOSÉ SEBASTIÁN PEREZ  
Decano